



XV Convocatoria para la adjudicación de Ayudas a Proyectos de Investigación en salud 2018 **Fundación Mutua Madrileña**

Objetivo: La Fundación Mutua Madrileña convoca la XV edición de Ayudas a la Investigación mediante la que va a seguir apoyando proyectos de investigación clínica que se desarrollen en las siguientes cuatro áreas:

- “**Oncología**”, centrada en el diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama;
- “**Trasplantes**”, refiriéndonos exclusivamente a mejoras de los resultados de los trasplantes de órganos;
- “**Traumatología y sus secuelas**”, incluidas las neurológicas derivadas de un traumatismo;
- “**Enfermedades raras**”, limitadas a las que se manifiestan clínicamente durante la infancia.

La presente convocatoria quiere continuar dando una mayor relevancia a la investigación clínica de excelencia y por ello se concederán un máximo de 15 ayudas a proyectos que se desarrollen en los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados (IIS).

Se fomenta la figura del investigador joven y, por ello, se tendrán especialmente en cuenta los proyectos en los que el investigador principal sea menor de 40 años. De igual forma, se mantiene la convocatoria de ayudas específica para los médicos del cuadro de profesionales de Adeslas.

Requisitos solicitantes: La solicitud se presentará **exclusivamente** online a través de la página web de la Fundación <http://www.fundacionmutua.es/Ayudas-a-la-Investigacion.html> donde encontrarán las instrucciones y los modelos de solicitud que deben utilizar.

Cuantía: 150.000€ por proyecto.

Duración: 1 a 3 años.

Plazo fin convocatoria: 08/03/2018 a las 15:00 horas.

Plazo interno: 02/03/2018

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)